



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
PLANTEL 2 "ERASMO CASTELLANOS QUINTO"

Mesa de seguimiento
22 de marzo de 2024

Acuerdos del 16 de febrero de 2024

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
PLANTEL 2 "ERASMO CASTELLANOS QUINTO"



Minuta mesa de seguimiento celebrada en el Auditorio Enrique Ruelas del Plantel 2 "Erasm
Castellanos Quinto" siendo las 13:40 horas del 16 de enero de 2024:
febrero

Puntos informados:

Se colocó afuera del servicio médico infografía con código QR y se ha difundido la información relativa al servicio médico a través de redes sociales.

El programa de mantenimiento continua en revisión, pero se informa y se entrega copia del Programa de Mantenimiento presentado correspondiente al año 2024, a la comunidad de "Estudiantes Organizadxs".

Se hace del conocimiento el mantenimiento brindado diariamente a las instalaciones, sobre todo el realizado en sanitarios.

Se brindaron detalles sobre la impartición de los dos talleres llevados a cabo en las instalaciones del plantel: primeros auxilios y el de qué hacer en caso de sismo realizado con apoyo de personal de Protección Civil. Se proyectaron dos videos informativos ¿Qué hacer en caso de sismo? y "Puntos de seguridad".

Sobre la beca alimentaria o acceso al servicio al comedor comunitario, por cancelación de compromisos del Lic. Francisco Sánchez se reprograma la cita, aun no informa el Lic. Sánchez nueva fecha. Mediante comunicación telefónica sostenida el 12 y 13 de febrero, se propuso un posible comedor móvil con el compromiso de entregar el estado de menú semanal, en cuanto a la distribución la propuesta del Comedor Social para el Bienestar en un costo bajo y en horario señalado por ahora de 12:00 a 14:30 horas.

Sobre la RTP esta en funcionamiento desde el 06 de febrero de 2024, lo han empleado tanto estudiantes, como trabajadores e incluso padres de familia.

Seguridad en las inmediaciones del plantel, el Director General de SPASU informa que habrá una unidad de SPASU de manera permanente.

Reunión con los representantes de Corredores escolares de la Alcaldía Iztacalco, en la que se reitero la necesidad de reforzar la seguridad en los alrededores.

Una vez revisados los puntos de acuerdo establecidos el día 12 de enero de 2024, se establecen los siguientes:

ACUERDOS

1. Se informará y se distribuirá la autorización del Programa de Mantenimiento anual con los ajustes comentados y se difundirá en redes sociales del Plantel.

2. Se informará sobre el simulacro de 19 de marzo a las 11:00 horas y difusión del Protocolo de Actuación en caso de sismo de la UNAM, se dará a conocer el Programa de Protección Civil que se realizará con cada uno de los grupos en cuanto no los confirme Seguridad UNAM.
3. Se informará sobre el avance de la gestión para contar con el apoyo del comedor comunitario.
4. Se informará sobre el ajuste en los horarios, las paradas y la ruta de la RTP.
5. Se compartirá el rol de prefectos y vigilancia con su respectivo horario, previa autorización de dicho personal se podrá compartir el nombre. Se informará sobre el seguimiento a la solicitud presentada en las instancias correspondientes para contar con el beneficio de personal que apoye las labores de seguridad en el interior del Plantel.
6. Se dará a conocer el avance a la solicitud presentada en la administración central para la construcción de un módulo de seguridad en el bajo puente de Rio Churubusco y el programa de Pilares.
7. Se señala como próxima fecha de seguimiento para el 15 de marzo a las 13:40 horas en el Auditorio Enrique Ruelas.

Comité de Estudiantes Organizadxs
Prepa 2.

SPASU
Lic. Daniel
Cuelar
Ramírez

SPASU
Lic. Daniel
Cuelar
Ramírez

SPASU
Lic. Daniel
Cuelar
Ramírez

Programa de Mantenimiento

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO								
SECRETARÍAS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS								
DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE MANTENIMIENTO								
FECHA DE ELABORACIÓN:			ene-24			EJERCICIO 2024		
No.	UBICACIÓN / ÁREA	DESCRIPCIÓN / ACTIVIDAD	NO. DE MANTENIMIENTOS A REALIZAR EN PROMEDIO	TIPO DE ACCIÓN	ESTADO	PRIORIDAD	PERIODO DE REALIZACIÓN	OBSERVACIONES
INMUEBLE								
1	PLANTEL	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO, CONTROLES DE ACCESO Y SISTEMAS DE SEGURIDAD	12	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	BUENO	ALTA	MENSUAL	
2	PLAZAS	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TRES BEBEDEROS (CAMBIO DE SISTEMA DE FILTROS)	2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	BUENO	ALTA	SEMESTRAL	
3	AREAS VERDES	PODA DE ARBOLES EN PLAZAS Y AREAS VERDES	1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	REGULAR	ALTA	ANUAL	SOLICITUD A TALLERES DE ZOQUIPA
4	PLANTEL	DESAZOLVE DE REGISTROS SANITARIOS	1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	REGULAR	ALTA	ANUAL	SOLICITUD A TALLERES DE ZOQUIPA
5	PLANTEL	MANTENIMIENTO A PINTURA DE EDIFICIOS (FACHADAS)	2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	BUENO	MEDIA	SEMESTRAL	SOLICITUD POR CL15
6	AZOTEAS DE EDIFICIOS	CAMBIO DE 10 REFLECTORES DE AZOTEAS	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	REGULAR	BAJA	ANUAL	SOLICITUD POR CL15
7	AULAS	CAMBIO DE 3 PUERTAS PRINCIPALES DE AULAS Y LABORATORIOS	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	MALO	MEDIA	SEMESTRAL	SOLICITUD POR CL15
8	SANITARIOS C3, C2 PB, ORIENTACIÓN Y A1N1	CAMBIO DE TUBOS PRINCIPALES PARA DESAGUE EN SANITARIOS DE ALUMNOS	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	MALO	ALTA	ANUAL	SOLICITUD POR CL15
9	PLANTEL	LIMPIEZA GENERAL DE PLANTEL DESPUES DE PERIODO VACACIONAL	2	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	REGULAR	MEDIA	SEMESTRAL	SOLICITUD POR CL15
10	PLANTEL	LIMPIEZA FINA DE CADA AREA DEL PLANTEL	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	REGULAR	MEDIA	ANUAL	EN TIEMPO NORMAL
9	AULAS Y OFICINAS	REPARACIÓN DE CHAPAS	90	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	REGULAR	MEDIA	ORDINARIO	EN TIEMPO NORMAL
8	SANITARIOS	DESAZOLVE DE MUEBLES SANITARIOS Y REPARACIONES DE FUGAS EN TUBERIAS, Y CONEXIONES, REPARACIONES DE CAMBIO DE LAMPARAS Y REFLECTORES FUNDIDOS, CORTOS ELECTRICOS EN CONTACTOS Y TODO LO RELACIONADO A	400	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	BUENO	ALTA	ORDINARIO	EN TIEMPO NORMAL
8	PLANTEL	REPARACION DE PUERTAS, MARCOS, ALUMNIO Y HERRERIA EN GENERAL	200	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	BUENO	ALTA	ORDINARIO	EN TIEMPO NORMAL
9	PLANTEL	REPARACIÓN DE MUEBLES DE MADERA	60	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	REGULAR	MEDIA	ORDINARIO	EN TIEMPO NORMAL
9	PLANTEL	MANTENIMIENTO DE PINTURA EN MUROS, COLUMNAS, TECHOS Y TODO A FIN DEL PLANTEL	20	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	BUENO	BAJA	ORDINARIO	EN TIEMPO NORMAL
9	PLANTEL	MANTENIMIENTO A AREAS VERDES DE TODO EL PLANTEL, PODA Y DESHIERBAR	80	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	BUENO	BAJA	ORDINARIO	EN TIEMPO NORMAL
9								

EQUIPOS

1	HIDRONEUMATICO	MANTENIMIENTO A HIDRONEUMATICO, EQUIPO DE VACIO Y AIRE COMPRIMIDO DE LACE	12	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	BUENO	ALTA	MENSUAL
2	PLANTA DE EMERGENCIA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A PLANTA DE EMERGENCIA	12	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	BUENO	ALTA	JULIO
3	SUBESTACIÓN ELECTRICA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SUBESTACION ELECTRICA	1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	BUENO	ALTA	JULIO
4	ESCALERAS H100	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A ELEVADOR	12	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	BUENO	ALTA	MENSUAL
5	BIBLIOTECA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A MONTACARGA PARA LIBROS	1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	REGULAR	ALTA	ANUAL
6	MEDIATECA, COMPUTO Y LABORATORIOS DE IU	MANTENIMIENTOS A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	REGULAR	MEDIA	ANUAL
7	SERVICIOS ESCOLARES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPO DE LECTOR OPTICO	2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	BUENO	ALTA	TRIMESTRAL
8	BIBLIOTECA Y MEDIATECA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ARCOS DE SEGURIDAD	2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	BUENO	MEDIA	ANUAL
9	AULAS Y OFICINAS	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A PROYECTORES, LIMPIEZA, CAMBIO DE PIEZAS MENORES, AJUSTE Y COLOCACION CORRECTA.	9	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	BUENO	ALTA	MENSUAL
6	OFICINAS	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A IMPRESORAS DE OFICINAS	20	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	BUENO	ALTA	POR EVENTO
7	SITE'S	MANTENIMIENTO A UPS, CAMBIO DE BATERIAS Y SERVICIO.	8	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	BUENO	ALTA	POR EVENTO
8	SITE'S	MANTENIMIENTO GENERAL A SITE'S	2	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	BUENO	MEDIA	ANUAL

Programa de mantenimiento anual

FECHA DE ELABORACIÓN:

09/02/2024

DESCRIPCIÓN / ACTIVIDAD	PROGR.	PARTIDA PTAL.	CANTIDAD / UD. MEDIDA	PRIORIDA D	PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO								
	REAL				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTI
MANTENIMIENTO A PNEUMÁTICO, EQUIPO DE VACÍO AIRE COMPRIMIDO DE LA CE	P	232	SERVICIO	ALTA	1	1	1	1	1	1	1	1	
	R												
MANTENIMIENTO A PLANTA DE EMERGENCIA	P	232	SERVICIO	ALTA		1			1			1	
	R												
MANTENIMIENTO A SUBESTACIÓN ELECTRICA	P		SERVICIO	ALTA							1		
	R												
MANTENIMIENTO PREVENTIVO A ELEVADOR	P	232	SERVICIO	ALTA		1		1		1		1	
	R												
CONTACARGA PARA LIBROS	P	232	SERVICIO	MEDIA							1		
	R												
MANTENIMIENTO A SISTEMA DE PUERTO CERRADO, CONTROLES DE FUEGO Y SISTEMAS DE SEGURIDAD	P	232	SERVICIO	ALTA	1	1	1	1	1	1	1	1	
	R												
MANTENIMIENTO A TRES BEBEDEROS (CANTINA Y DE SISTEMA DE FILTROS)	P	232	SERVICIO	ALTA		1						1	
	R												
CORTE DE ARBOLES EN PLAZAS Y ÁREAS VERDES	P	232	SERVICIO	MEDIA							1		
	R												
DESARROLLO DE REGISTROS SANITARIOS	P	232	SERVICIO	ALTA							1		
	R												
MANTENIMIENTO A PINTURA DE EDIFICIOS (FACHADAS)	P	232	SERVICIO	BAJA							1		
	R												
MANTENIMIENTO Y/O CAMBIO DE REFLECTORES DE AZOTEAS	P	232	SERVICIO	MEDIA							1		
	R												
MANTENIMIENTO Y/O CAMBIO DE LAMPARAS PRINCIPALES DE AULAS Y LABORATORIOS	P	232	SERVICIO	MEDIA						1			
	R												
CAMBIO DE TUBOS PRINCIPALES A DESAGUE EN SANITARIOS DE ALUMNOS	P	232	SERVICIO	ALTA							1		
	R												
MANTENIMIENTOS A EQUIPOS DE AIRE CONDICIONADO	P	232	SERVICIO	MEDIA			1					1	
	R												
MANTENIMIENTO A EQUIPO DE LECTOR OPTICO	P	223	SERVICIO	ALTA					1	1			
	R												
MANTENIMIENTO A ARCOS DE SEGURIDAD	P	223	SERVICIO	ALTA		1						1	
	R												

Programa de mantenimiento anual

[illegible]

Talleres de Protección Civil 22 de febrero







Primer
Simulacro
Nacional 19
de marzo a
las 11:00 am

CANCELADO HASTA NUEVO AVISO



2024

SIMULACRO NACIONAL

#ProtecciónCivilOaxaca

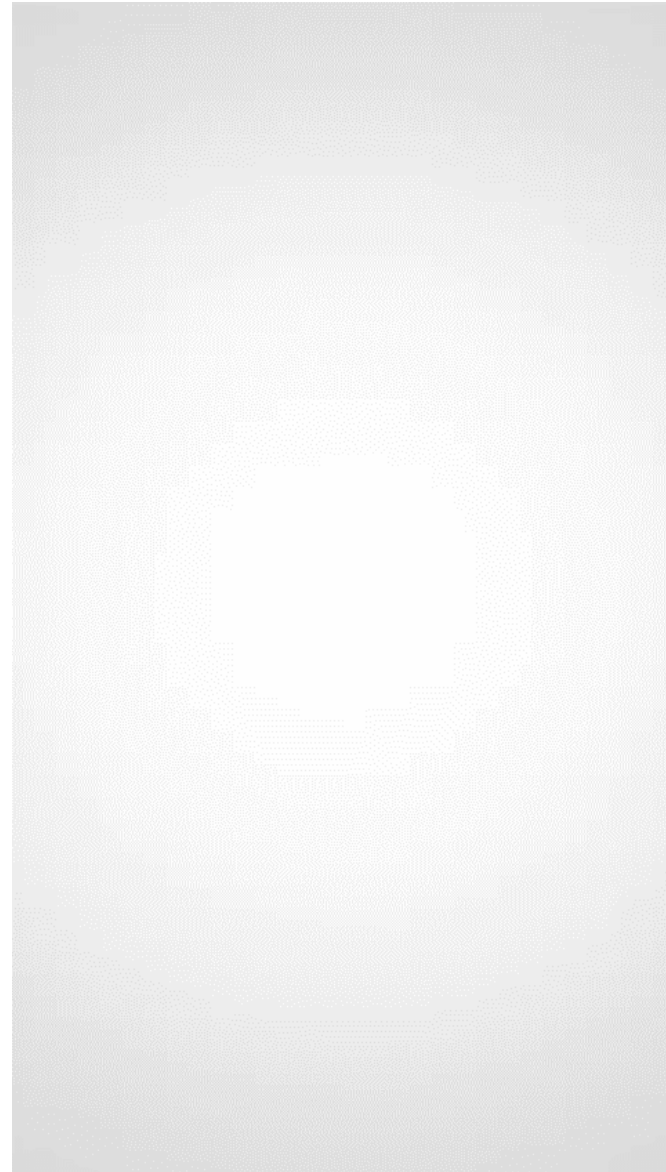
! #TodosSomosProtecciónCivil

¡ATENCIÓN AVISO!

Por indicaciones de la Coordinación Nacional de Protección Civil,
SE POSPONE HASTA NUEVO AVISO EL PRIMER SIMULACRO NACIONAL 2024
que se tenía previsto para este 19 de marzo a las 11 horas.

Asimismo se continúa exhortando a la población mantener actualizados
sus Programas Internos de Protección Civil y continuar realizando
ejercicios de evacuación para mantenerse preparados ante una emergencia
o fenómeno perturbador.

**¿Qué hacer en
caso de sismo?**



Protocolo de Actuación en caso de sismo

En caso de sismo...



La aplicación rigurosa de los reglamentos de construcción, reduce la posibilidad de daños y pérdidas humanas y materiales.

PREPÁRATE antes



Prepara tu plan familiar de Protección Civil.



Organiza y participa en simulacros de evacuación.



Identifica las zonas de menor riesgo.



Revisa las instalaciones de gas y luz.



Almacena alimentos no perecederos y agua.

ACTÚA durante



Aléjate de ventanas y objetos que puedan caer.



Conserva la calma y ubícate en la zona de menor riesgo.



Corta el suministro de gas y electricidad.



Aléjate de postes, cables y marquesinas.



Estacionate alejado de edificios altos.

REVISA después



Revisa las condiciones de tu casa, escuela o centro de trabajo.



No enciendas cerillos o velas hasta asegurarte que no hay fugas de gas.



Utiliza el teléfono sólo para emergencias.



Mantente informado, no propagues rumores y atiende las recomendaciones de las autoridades.



Recuerda que se pueden presentar réplicas, por lo que es importante mantenerse alerta.

Fuente: Centro Nacional de Prevención de Desastres

LA PREVENCIÓN ES LA LLAVE DE TU SEGURIDAD





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
PLANTEL NÚM. 2 ERASMO CASTELLANOS QUINTO
DIRECCIÓN

OFICIO No. ENP/PL2/D105/2024
ASUNTO: Solicitud de ingreso al
programa de Comedores Comunitarios

MTRO. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
SECRETARIO DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

Por este conducto me permito extender a usted una solicitud de ingreso al programa de Comedores Comunitarios en beneficio de la población estudiantil del Plantel 2 "Erasmus Castellanos Quinto" ubicado en Av. Churubusco 654, entre calle Lenguas Indígenas y Canal de Tezontle, Col. Carlos Zapata Vela. C.P. 08040 en la Alcaldía Iztacalco, Ciudad de México.

Particularmente requerimos contar con el beneficio del programa social en el cual se pueda distribuir comida para el alumnado, por lo que solicitamos comedor móvil para distribuir de lunes a viernes, 300 comidas en un horario de las 12:00 a 14:30 horas. Lo anterior debido a que tenemos una población que lo requiere dado que los ingresos familiares se encuentran en el rango de \$1,500.00 a \$5,500.00 pesos mensuales, representando para el alumnado una dificultad para acceder a la compra de un alimento.

En espera de contar con su valioso apoyo, le reiteramos nuestras consideraciones, y aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad de México, 26 de febrero de 2023
LA DIRECTORA

MTRO. MARÍA DEL CARMEN CRISPÍN MARTÍNEZ

C.c.p. Btl. María Dolores Valle Martínez, Directora General de la E.N.P. Presente
Lic. Héctor Lecuona Gutiérrez, Secretario de Asuntos estudiantiles. Presente
Mtro. José Alberto Gasca Salas, Secretario General del Plantel 2. Presente
Lic. Francisco Sánchez, Alcaldía Iztacalco. Presente

MCCM/mc



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
PLANTEL NÚM. 2 ERASMO CASTELLANOS QUINTO
DIRECCIÓN

OFICIO No. ENP/PL2/D105/2024
ASUNTO: Solicitud de ingreso al
programa de Comedores Comunitarios

2024 FEB 27 10:10
DIR. GRAL. ENP. PISO. 7

ACUSE
LIC. JUAN GERARDO LÓPEZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

At'n:
MTRA. BERTHA NOELIA MARES SILVA
DIRECTORA DE COMEDORES SOCIALES

Por este conducto me permito extender a usted una solicitud de ingreso al programa de Comedores Comunitarios en beneficio de la población estudiantil del Plantel 2 "Erasmus Castellanos Quinto" ubicado en Av. Churubusco 654, entre calle Lenguas Indígenas y Canal de Tezontle, Col. Carlos Zapata Vela. C.P. 08040 en la Alcaldía Iztacalco, Ciudad de México.

Particularmente requerimos contar con el beneficio del programa social en el cual se pueda distribuir comida para el alumnado, por lo que solicitamos comedor móvil para distribuir de lunes a viernes, 300 comidas en un horario de las 12:00 a 14:30 horas. Lo anterior debido a que tenemos una población que lo requiere dado que los ingresos familiares se encuentran en el rango de \$1,500.00 a \$5,500.00 pesos mensuales, representando para el alumnado una dificultad para acceder a la compra de un alimento.

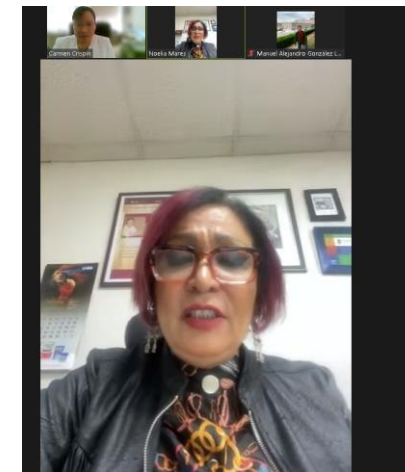
En espera de contar con su valioso apoyo, le reiteramos nuestras consideraciones, y aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad de México, 26 de febrero de 2023
LA DIRECTORA

MTRO. MARÍA DEL CARMEN CRISPÍN MARTÍNEZ

C.c.p. Btl. María Dolores Valle Martínez, Directora General de la E.N.P. Presente
Lic. Héctor Lecuona Gutiérrez, Secretario de Asuntos estudiantiles. Presente
Mtro. José Alberto Gasca Salas, Secretario General del Plantel 2. Presente
Lic. Francisco Sánchez, Alcaldía Iztacalco. Presente

MCCM/mc



Avance sobre el servicio de un comedor comunitario



Ciudad de México a 28 de febrero de 2024
OFICIO NO. SIBISO/CGIS/DCS/0693/2024
Asunto: Atención a solicitud de ingreso

MTRA. MARÍA DEL CARMEN CRISPÍN MARTÍNEZ
DIRECTORA DEL PLANTEL 2
"ERASMO CASTELLANOS QUINTO"
P R E S E N T E

En atención al oficio número **ENP/PL2/D105/2024** dirigido al Lic. Juan Gerardo López Hernández, Secretario de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México y en atención a la Lic. Bertha Noelia Mares Silva, Directora de Comedores Sociales, recibido el 28 de febrero del presente ejercicio, mediante el cual canaliza la solicitud de ingreso al Programa Social, que a continuación se detalla:

"Por este conducto me permito extender a usted una solicitud de ingreso al programa de Comedores Comunitarios en beneficio de la población estudiantil del Plantel 2 "Erasmus Castellanos Quinto" ubicado en Av. Churubusco 654, entre calle Lenguas Indígenas y Canal de Tezontle, Col. Carlos Zapata Vela. C.P. 06040 en la Alcaldía Iztacalco, Ciudad de México.

Particularmente requerimos contar con el beneficio del Programa social en el cual se pueda distribuir comida para el alumbrado, por lo que solicitamos comedor móvil para distribuir de lunes a viernes, 300 comidas en un horario de las 12:00 a 14:30 horas. Lo anterior debido a que tenemos una población que lo requiere dado que los ingresos familiares se encuentran en el rango de \$1,500.00 a \$5,500.00 pesos mensuales, representando para el alumnado una dificultad para acceder a la compra de un alimento.
..."(Sic)

Sobre el particular, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 236 fracc. XI del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y conforme a las facultades y atribuciones que corresponden a la Dirección de Comedores Sociales, Área Administrativa encargada de la operación y supervisión del Programa Comedores para el Bienestar establecidas en la Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México, Ley de Comedores Sociales, el Manual Administrativo de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México con número de aprobación MA-19/070622-SIBISO-A05A015, Reglas de Operación del Programa Comedores para el Bienestar en la Ciudad de México 2024 publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad México el pasado 28 de diciembre de 2023.



De acuerdo a la normatividad señalada, la actividad sustancial del Programa Social es contribuir al ejercicio del derecho a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad preferentemente de las personas y las familias que integran los grupos sociales de atención prioritaria, entre los que se encuentran: las niñas, niños, adolescentes, personas mayores, personas con discapacidad y personas indígenas que habitan en zonas de alta y muy alta marginación social de la Ciudad de México, así como población en situación de calle y la que transita, mediante la operación de una red de Comedores Sociales que contribuyan al acceso a la alimentación y a la reducción de la carencia por la falta de la misma para la población que habita y/o transita en la Ciudad de México, lo anterior en cumplimiento a los artículos 1, 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 7 apartado E, y 9 apartado C, 17 apartado A de la Constitución Política de la Ciudad de México; 1, 2, 3, 6, 7, 8, 10, 14, 15 y 16 de la Ley de Comedores de la Ciudad de México; 10 fracción IV, 32, 33, 39 y 40 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal y 1, 5, 7, 9, de la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional para el Distrito Federal.

De acuerdo a la descripción normativa que antecede, el Programa Comedores para el Bienestar opera bajo tres grandes modalidades: Comedores Comunitarios para el Bienestar, Comedores Públicos para el Bienestar (Incluye Comedor Emergente para el Bienestar, Come-Móvil para el Bienestar y Bienestar en Temporada Invernal) y Comedor Consolidado para el Bienestar, mediante las cuales brinda alternativas de alimentación a la población que habita o transita en la Ciudad de México en las zonas de medio y bajo Índice de Desarrollo Social; no obstante, siendo este un programa de acceso universal e incluyente, toda persona puede acceder a ella sin distinción o discriminación de ningún tipo, coadyuvando así al libre ejercicio al Derecho a la Alimentación.

En este tenor, le informo a Usted que, conforme lo establece el numeral 10.1. Operación de los Comedores para el Bienestar, del aviso por el cual se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa Comedores para el Bienestar en la Ciudad de México 2024 publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad México el pasado 28 de diciembre de 2023, que a letra refiere:

"La modalidad de Comedores Comunitarios para el Bienestar, fortalecerá los procesos de organización y participación de la ciudadanía mediante la atención a la población en general, a través de la dispersión semanal de recursos por medio de depósito a tarjeta electrónica con chip y banda magnética o medio que garantice la elaboración de raciones alimentarias y la operación del Comedor Comunitario para el Bienestar, de manera proporcional al número de raciones que sean autorizadas.

Los recursos que se proporcionen a los Comedores Comunitarios podrán aumentar de manera proporcional para producir hasta 350 raciones diarias de comida o disminuir en atención a la demanda o capacidad de operación.



La Dirección de Comedores Sociales, previa suficiencia presupuestal, podrá autorizar el incremento de recursos a los Comedores Comunitarios para el Bienestar, cuando de la supervisión de un mes se justifique el incremento en la demanda de raciones alimentarias.

La modalidad de Comedores Públicos para el Bienestar, atenderá principalmente a grupos de atención prioritaria y vulnerable, como población en situación de calle, personas con discapacidad, personas mayores, población hospitalaria y sus familiares, población estudiantil, población flotante y población en pobreza extrema, a través de la entrega gratuita de raciones alimentarias.

La modalidad de Comedores Consolidados para el Bienestar, atenderá a población específica donde se encuentre instalado, tratándose de instituciones públicas, a través de la entrega de raciones alimentarias previa pago de la cuota de recuperación.

Mediante procedimientos que garanticen la elaboración de raciones de alimento en los Comedores Comunitarios para el Bienestar, Comedores Consolidados para el Bienestar y la entrega de raciones alimentarias en los Comedores Públicos para el Bienestar, se promoverá una cultura de la alimentación adecuada, saludable e inocua, para mejorar los hábitos alimentarios y la formación ciudadana en temas de nutrición, calidad de vida e higiene."

Como se puede observar el Programa opera bajo el principio de demanda, su acceso es universal, incluyente y no discrimina o distingue; por lo que este es una alternativa para que cualquier ser humano pueda ejercer su derecho a la alimentación dependiendo de la modalidad de interés del solicitante, únicamente cubriendo los requisitos acordes a la modalidad de su elección.

En este sentido y por lo que se hace de lo anterior, se pone a consideración del solicitante la opción de llevar a cabo una reunión mediante liga o enlace (MEET), el día jueves 7 de marzo del año en curso, a las 10:00 horas, a efecto de dar mejor referencia del Programa Social que nos concierne.

Esta área administrativa queda atenta a su pronta respuesta.

No habiendo otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. NOELIA MARES SILVA
DIRECTORA DE COMEDORES SOCIALES

RTP. Solicitud de adecuación de la ruta con paradas intermedias



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
PLANTEL NÚM. 2 ERASMO CASTELLANOS QUINTO
DIRECCIÓN



SECRETARÍA DE PREVENCIÓN,
ATENCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA
Recepción
Horas
11:57 hrs.
22-FEB-24

UNIVERSIDAD NACIONAL,
AVENIDA DE
MÉXICO

OFICIO No. ENP/PL2/D084/2024

ASUNTO: Solicitud de ajuste en ruta de transporte

MTA. MANUELA LUNA BRISEÑO
COORDINADORA DE ENLACE Y
SEGUIMIENTO DE LOS CAMPI FORÁNEOS Y BACHILLERATO
LUNABMAN@UNAM.MX
PRESENTE

2024 FEB 22 13:15
DIR. GRAL. ENP. PISO. 7

Por este conducto me permito solicitar a usted su amable apoyo para que se realice un ajuste en la ruta del servicio de transporte que se brinda al plantel en el marco del programa Sendero Seguro, de acuerdo con lo siguiente:

ORIGEN	PARADA	DESTINO	HORARIO
METRO GUELATAO	METRO BOULEVARD AEROPUERTO	PREPA 2	5:30 - 5:50

ORIGEN	PARADA	DESTINO	HORARIO
METRO GUELATAO	METRO BOULEVARD AEROPUERTO	PREPA 2	12:00 - 12:20

ORIGEN	PARADA	PARADA	DESTINO	HORARIO
PREPA 2	METRO BOULEVARD AEROPUERTO	METRO GUELATAO	METRO TEPICALCATES	20:50 - 21:20

La petición se realiza debido a que para los alumnos tener esta alternativa es muy conveniente ya que les permite conectar con rutas de transporte que van hacia el Estado de México, Chimalhuacán, Chalco, Ixtapalapa y Texcoco, destinos desde donde proviene una gran parte de nuestra comunidad estudiantil.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE
POR MI RAZA HABLARÉ EL ESPÍRITU
Ciudad de México, 19 de febrero de 2024
LA DIRECTORA DEL PLANTEL



DIRECCIÓN GENERAL

23 FEB 2024

MTA. MARIA DEL CARMEN CRISPÍN MARTÍNEZ

c.c.p. Btl. Maria Dolores Valle Martínez, Directora General de la E.N.P.
Lic. Hector Hugo Lecuona Gutiérrez, Secretario de Asuntos Estudiantiles de la E.N.P.
Mtro. Sergio Benito Osorio Romero, Director General de la Red de Transportes de Pasajeros de la Ciudad de México



Reunión con los coordinadores de la RTP el martes 19 de marzo



ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
PLANTEL 2 "ERASMO CASTELLANOS QUINTO"

ROL DEL PERSONAL DE PREFECTURA DEL AÑO EN CURSO
INSTALACIONES DE PREPARATORIA E INICIACION UNIVERSITARIA

INICIACION MATUTINO		INICIACION VESPERTINO	
PERSONAL	AREA	PERSONAL	AREA
PREFECTO (1)	PATIO	PREFECTO (1)	PATIO
PREFECTO (2)	PRIMER NIVEL	PREFECTO (2)	PRIMER NIVEL
PREFECTO (3)	PRIMER NIVEL	PREFECTO (3)	PRIMER NIVEL
PREFECTO (4)	SEGUNDO NIVEL	PREFECTO (4)	SEGUNDO NIVEL

PREPARATORIA MATUTINO		PREPARATORIA VESPERTINO	
PERSONAL	AREA	PERSONAL	AREA
PREFECTO (5)	PATIO PRINCIPAL	PREFECTO (5)	PATIO PRINCIPAL
PREFECTO (6)	PATIO PRINCIPAL	PREFECTO (6)	PATIO Y ZONA DEPORTIVA
PREFECTO (7)	PATIO CENTRAL	PREFECTO (7)	PATIO
PREFECTO (8)	PATIO CENTRAL	PREFECTO (8)	PRIMERO y SEGUNDO NIVEL
PREFECTO (9)	ZONA DEPORTIVA		
PREFECTO (10)	ZONA DEPORTIVA		
PREFECTO (11)	PRIMER NIVEL		
PREFECTO (12)	SEGUNDO NIVEL		
Total matutino	12 prefectos(as)	Total vespertino	8 prefectos(as)

- El personal de prefectura que se encuentre en el sector deberá hacer su recorrido partiendo de Mediateca hacia los laboratorios.
- Hacer el recorrido por el pasillo de laboratorios LC01 al LC04 y Servicios Escolares.
- Canchas de fútbol rápido, abarcando cafetería y caseta de transferencia.
- A las 14.00 y a las 19:30 horas se comienza con el retiro del alumnado hacia la zona de ingreso.

PRIMER NIVEL:

- Se lleva a cabo el recorrido en escuadra del salón IU-01 al IU-06, haciendo la supervisión de sanitarios, y continuando con los salones IU-07, SA-01 y SD-01, hasta IU13.

SEGUNDO NIVEL:

- Se llevará el recorrido en escuadra del salón IU-14 al salón IU-19, incluyendo baños, y del IU-20, SA-02 y SD-02, abarcando supervisión también de los salones IU-21 al IU-26.

NOTA. Cuando falte personal, se cubrirá con algún prefecto(a) de los patios, para no descuidar los niveles del o la faltante en cuestión.

PREPARATORIA

PATIO PRINCIPAL

- A los prefectos que les corresponde la plaza principal, darán recorridos por la parte posterior del edificio de Gobierno, a un lado del estacionamiento.
- abarcando el Hall de los Auditorios Ruelas y Medrano.
- Llevando a cabo, el recorrido por el Gimnasio, como también al frente del mismo y el ala principal del edificio de Gobierno.
- Siguiendo el recorrido por el pasillo de ventanillas de Servicios Escolares, el pasillo que corresponde a la puerta lateral del Auditorio Enrique Ruelas.
- Siguiendo el recorrido por los mismos elementos que corresponden a los salones de, Matemáticas C401 al C403 y Química, salones C101 al C103, incluyendo baños.

NOTA. Localizarán a los grupos de alumnos o profesores solicitados por los (as) delegados (as) de ventanilla de Servicios Escolares o por requerimiento de alguna autoridad del plantel.

PATIO CENTRAL

- Al personal de prefectura que les corresponde el área del patio central deberán llevar a cabo el rondín de los pasillos de Difusión, el sanitario inclusivo, salones de Humanidades I, del salón H101 al H104, Humanidades II, del salón H201 al H206.
- Siguiendo el recorrido por los salones de Ciencias III, incluyendo los baños de Alumnos, Arquitectura y Laboratorios. Concluyendo en el Auditorio LACE.

NOTA. Realizarán rondines y apoyarán en los eventos que se llevan a cabo en el Auditorio o Gimnasio. De igual manera apoyarán en los pasillos y aulas cubriendo al personal de prefectura que por alguna razón falte o se ausente de su área.

ZONA DEPORTIVA

- El personal asignado en esta zona realizará recorridos a partir de la barda de Iniciación, hasta las canchas cerradas de fútbol, incluyendo el frente de cafetería.

NOTA. Apoyará cuando falte personal de prefectura; en el gimnasio verificarán que el alumnado ingrese con zapato tenis y que no ingieran bebidas alcohólicas, fumen o infrinjan la legislación universitaria.

EDIFICIOS DE HUMANIDADES

PRIMER NIVEL

- Se solicita hacer sus recorridos en los salones de Humanidades I del H111 al H114 siguiendo por el pasillo de Difusión Cultural, Humanidades II, H211 al H215, incluyendo sanitarios, Laboratorios, pasillo de Biología y salas de Cómputo.
- Recorridos por C311, laboratorios y sanitarios; aulas del C111 al C211.

SEGUNDO NIVEL

- El personal de prefectura asignado al sector recorre los pasillos correspondientes de los salones H221 al H226, pasillo de Difusión y sanitarios.
- Recorridos por salón C321, laboratorios y sanitarios. Aulas del C221 y por los pasillos de ciencias y oficinas.

Rol de prefectura y vigilancia



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
PLANTEL 2 "ERASMO CASTELLANOS QUINTO"

ROL DEL PERSONAL DE VIGILANCIA DEL AÑO EN CURSO
INSTALACIONES DE PREPARATORIA E INICIACION UNIVERSITARIA

Vigilancia Preparatoria

Caseta	Turno matutino	Turno vespertino	Turno nocturno	Turno especial (sábados, domingos y días festivos)
Caseta Sur (estacionamiento atrás de gimnasio y costado de edificio de Gobierno)	Vigilante 1 Vigilante 2	Vigilante 1 Vigilante 2	Vigilante 1 Vigilante 2 Vigilante 3 Vigilante 4	Vigilante 1 Vigilante 2 Vigilante 3
Caseta Central	Vigilante 3 Vigilante 4	Vigilante 3 Vigilante 4	Rondines	Vigilante 4 Vigilante 5
Caseta Norte	Vigilante 5 Vigilante 6	Vigilantes que apoyan la apertura de la puerta.	Rondines	Rondines
Biblioteca	Vigilante 7	Rondines	Rondines	

Total 20 vigilantes

Vigilancia Iniciación Universitaria

Zona	Turno matutino	Turno vespertino	Turno especial (sábados, domingos y días festivos)
Caseta principal de IU	Vigilante 1 Vigilante 2	Vigilante 1 Vigilante 2	Vigilante 1
Caseta de transferencia	Vigilante 3 Vigilante 4	Vigilante 3	Rondines
Caseta Oriente	Vigilante 5	Vigilante que apoya la apertura de la puerta.	Rondines

Total 9 vigilantes

Horario Matutino. 6:20 a 14:30hrs

Horario Vespertino. 14:00 a 21:00 hrs

Turno nocturno. 21:00 a 06:00

Turno especial. 06:00 a 21:00

Funciones

- Revisan credenciales
- Registros de personal externo.
- Apertura y cierre de instalaciones.
- Encendido y apagado de lámparas.
- Rondines en todo el plantel.
- Registro de bitácoras.



OFICIO: SPASU/050/2024
Asunto: Solicitud de módulo policial

COMISARIO GENERAL LIC. PABLO VÁZQUEZ CAMACHO
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Estimado LIC. VÁZQUEZ CAMACHO:

En seguimiento al programa "SENDERO SEGURO", en los planteles de la **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**, me permito comentar a usted que a solicitud de la comunidad estudiantil, el 25 de enero del presente, se realizó un recorrido en el entorno del *Plantel 2 "Erasmó Castellanos Quinto"* de la *Escuela Nacional Preparatoria*, para ubicar los puntos que requieren de mayor atención y eficientar su seguridad, ya que comentan han sido víctimas de algunos asaltos. *(Se anexa imagen y croquis)*

Por tal motivo, solicitamos su valiosa intervención y apoyo para que, atendiendo las sugerencias de los alumnos, en el bajo puente de las avenidas Churubusco y Canal de Tezontle, que está muy oscuro, se pueda colocar un módulo de Seguridad Ciudadana que contribuya a mejorar el espacio, fortalezca la seguridad y confianza de la comunidad universitaria y la ciudadanía.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd.Mx., a 20 de febrero de 2024
EL SECRETARIO

LIC. RAÚL ARCE AGUILAR TAMAYO

C.c.p. Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda, Secretaria General de la UNAM. Presente
Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú, Abogado General de la UNAM. Presente
Mtra. María Dolores Valle Martínez, Directora General de la Escuela Nacional Preparatoria. Presente
Mtra. María del Carmen Crispín Martínez, Directora de la Escuela Nacional Preparatoria Plantel N°2. "Erasmó Castellanos Quinto". Presente
Mtra. Manuela Luna Briseño, Coordinadora de Enlace y Seguimiento de los Campi Foráneos y del Bachillerato. Presente
Lic. María de la Luz Rosas Lara, Coordinadora General del Gabinete de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia - Jefatura de Gobierno de la Cd.Mx. Presente
Dr. Armando Martínez Gómez, Asesor de Programas y Proyectos Estratégicos "B", Jefatura de Gobierno. Presente

Solicitud de un Módulo de Vigilancia en el bajo puente de Av. Río Churubusco frente al plantel 2

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA PLANTEL 2 "ERASMO CASTELLANOS QUINTO"

Av. Churubusco No. 654, colonia Carlos Zapata Vela, alcaldía Iztacalco, CdMx

TEMA	Problemática	Observaciones	Avances y Acciones Pendientes
Sendero Seguro	Inseguridad en bajo puente	Falta de iluminación, lo que provoca un paso inseguro para integrantes de la comunidad.	Instalación de un módulo de Seguridad Ciudadana.



**Información para la
Prevención del delito en las
redes sociales**



The poster is for a cybersecurity event. It features a dark blue background with a circuit-like pattern. At the top left is the logo for '2 EIP'. At the top right is a logo with the number '2' inside a circle. The text at the top reads: 'La Dirección del Plantel 2 "Erasmio Castellanos Quinto" a través de la Secretaría de Iniciación Universitaria, Secretaría de Servicios Escolares, Coordinación Académica y Departamento de apoyo psicopedagógico'. Below this is an invitation: 'Hacen una cordial invitación a madres, padres de familia, comunidad estudiantil y docentes a la platica sobre:'. The main title is 'Ciberseguridad' in a large, bold, white font. Below the title, it says 'Con la presencia de la Secretaria y Protección Ciudadana. Policía Cibernética'. To the right of this text is an icon of a padlock inside a circle with circuit lines. The date and time are '22 de marzo de 2024' and '09:00am'. At the bottom, a light blue rounded rectangle contains the Zoom link: <https://unam.zoom.us/j/84893238654>.

2 EIP

La Dirección del Plantel 2 "Erasmio Castellanos Quinto" a través de la Secretaría de Iniciación Universitaria, Secretaría de Servicios Escolares, Coordinación Académica y Departamento de apoyo psicopedagógico

Hacen una cordial invitación a madres, padres de familia, comunidad estudiantil y docentes a la platica sobre:

Ciberseguridad

Con la presencia de la Secretaria y
Protección Ciudadana.
Policía Cibernética

22 de marzo de 2024
09:00am

<https://unam.zoom.us/j/84893238654>

Reunión con el Consejo para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas (CAICSP) Alcaldía Iztacalco 2024/ 23 de febrero



ORDEN DEL DÍA

**Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Consejo para la
Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas (CAICSP)
de la Alcaldía Iztacalco 2024
23 de febrero de 2024**

1. Lista de asistencia.
2. La Secretaria Técnica, Martha Eugenia Albores Loeza, Directora General de Desarrollo Social, verifica el cumplimiento del quórum para el desarrollo de la Sesión, declarando la validez de la sesión.
3. La Secretaria Técnica toma protesta a los integrantes y declara instalada la sesión del Consejo para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas 2024 de la Alcaldía Iztacalco.
4. Presentación del Convenio de Colaboración Interinstitucional de la Alcaldía Iztacalco con el IAPA, para la operación del centro de atención de adicciones denominado Centro de Atención para la Salud Emocional (NUBE-IZTACALCO).
5. Asuntos Generales
6. Cierre.

Lugar: Sala de Sesiones Públicas
de la Alcaldía Iztacalco
Fecha: 23 de febrero de 2023
Hora: 10:00 horas.

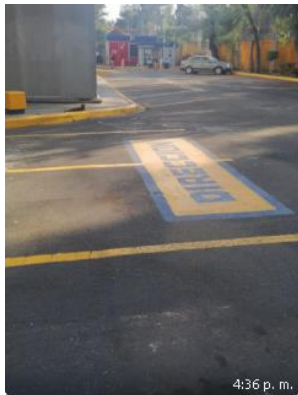


**Mensaje importante a la
comunidad estudiantil**



Limpieza baño inclusivo





4:36 p. m.



C201

4:39 p. m.



C404

4:40 p. m.



C403

4:40 p. m.

Limpieza en la planta baja del plantel
9 de marzo 2024

Capacitación servicio médico

Abril 2024. Uso de desfibriladores

En territorio PUMA



¡No se fuma!



Reglamento de la Ley
General para el Control del Tabaco



Desde cualquier lugar

Síguenos



www.dgas.unam.mx



DGAS.UNAM



DGAS_UNAM



Dirección General de Atención
a la Salud UNAM





Estudiante de bachillerato

iEy, ey!



VE POR TU CARTILLA NACIONAL DE SALUD

No esperes a tener una emergencia médica para tramitarla.

Obtenerla es muy fácil:

01

Entra a:

<https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/vigencia>

02

Imprime tu Constancia de Vigencia de Derechos y revisa...

-Si "estás vigente":

Acude por tu Cartilla Nacional de Salud a la Unidad de Medicina Familiar más cercana a tu domicilio llevando:

1. Constancia de Vigencia de Derechos impresa
2. Tu identificación oficial original
3. Comprobante de domicilio
4. 2 fotografías tamaño infantil

¿No sabes dónde hay una Unidad de Medicina Familiar cerca de tu domicilio?
Encuéntrala aquí: <https://imss.gob.mx/directorio>

-No "estás vigente", no te preocupes, manda un correo a: sse@dgae.unam.mx

1. Anota tu número de cuenta UNAM
2. Adjunta una imagen de tu Constancia de Vigencia de Derechos

¿Aún tienes dudas?

Las aclaramos si mandas mensaje a: sse@dgae.unam.mx



VE POR TU CARTILLA NACIONAL DE SALUD

No esperes a tener una emergencia médica para tramitarla.

¡Obtenerla es muy fácil!

iEy, ey!

Da clic aquí para más información



**Universidad Nacional
Autónoma de México**



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO**



Marzo 2024